

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES	CAPÍTULO	16

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•PROGRAMA ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA -Cultura en 200 Barrios</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Planes de Desarrollo Cultural Barrial que estando aprobados al año t-1 implementan en un 90% sus actividades en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Numero de Planes de Desarrollo Cultural Barrial que estando aprobados al año t-1 implementan en un 90% sus actividades en el año t./Total de Planes de Desarrollo Cultural Barrial aprobados al año t-1)*100</p>	0 %	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	60 % (72/120)* 100	5%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de ejecución año 2009 del programa, elaborado por Departamento de Ciudadanía y Cultura CNCA</p>	1	
<p>•PROGRAMA INFRAESTRUCTURA -Creación y Mejoramiento de Centros Culturales</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de comunas de más de 50 mil habitantes que no poseen un Centro Cultural y que cuentan con un proyecto avanzado de inversión a través del Programa de Centros Culturales de la CNCA en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de comunas de más de 50 mil habitantes que no poseen un Centro Cultural y que cuentan con un proyecto avanzado de inversión a través del Programa de Centros Culturales de la CNCA al año t /Total de</p>	0.0 %	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	61.5 % (40.0/65.0)*100	5%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de ejecución del Programa, elaborado por Unidad de Infraestructura CNCA.</p>	2	

		Comunas de más de 50 mil habitantes que no poseen un Centro Cultural al año t)*100										
•SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CULTURAL	<u>Eficacia/Producto</u> 3 Porcentaje de consultas sobre contenidos u operación del Sistema Integrado de Información Cultural (SIIC) respondidas en relación al total de consultas escritas presentadas Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de consultas sobre contenidos u operación del Sistema respondidas en año t /Total de consultas presentadas en año t)*100	N.C.	N.C.	N.M.	50 % (15/30)*100	100 % (30/30)*100	100 % (50/50)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Registro de OIRS virtual CNCA con total de consultas ingresadas referentes al SIC CNCA. Infrome semestral elaborado por administrador SIC CNCA con registro de respuestas a consultas derivadas desde OIRS virtual CNCA.	3	
•PROGRAMA APOYO A LA CREACIÓN -Fondart	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de proyectos elegibles (proyectos postulados con puntaje igual o mayor a 80 puntos) Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart, en año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(N° de proyectos elegibles Fondart año t/Total de proyectos postulados Fondart año t)*100	S.I.	35 % (1407/4044)*100 H: 0 M: 0	34 % (1105/3269)*100 H: 0 M: 0	33 % (810/2477)*100 H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100	35 % (1400/4000)*100 H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100	34 % (1105/3269)*100 H: 34 (628/1842)*100 M: 33 (477/1427)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe elaborado por Secretaría Ejecutiva del Fondo, que contiene nómina de proyectos que en la evaluación alcanzaron un puntaje igual o superior a 80 (ochenta) puntos.	4	
•PROGRAMA APOYO A LA	<u>Eficacia/Producto</u>	(N° de proyectos elegibles	S.I.	34 % (629/1870)*100	35 % (637/1813)*100	24 % (399/1652)*100	34 % (629/1870)*100	24 % (399/1652)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u>	5	

<p>CREACIÓN -Fondo Nacional del Libro y la Lectura</p>	<p>5 Porcentaje de proyectos elegibles Fondo Nacional del Libro (proyectos postulados con puntaje igual o mayor a 80 puntos) en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Fondo Libro año t/Total de proyectos postulados Fondo Libro año t)*100</p>		<p>H: 0 M: 0</p>	<p>H: 0 M: 0</p>	<p>H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100</p>	<p>H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100</p>	<p>H: 23 (225/968)*100 M: 26 (177/684)*100</p>		<p>Informe elaborado por Secretaría Ejecutiva del Fondo, que contiene nómina de proyectos que en la evaluación alcanzaron un puntaje igual o superior a 80 (ochenta) puntos.</p>		
<p>•PROGRAMA APOYO A LA CREACIÓN -Fondo de Fomento de la Música Nacional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de proyectos elegibles Fondo de Fomento de la Música Nacional (proyectos postulados con puntaje igual o mayor a 80 puntos) en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de proyectos elegibles Fondo Música año t/Total de proyectos postulados Fondo Música año t)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>47 % (575/1231)*100 H: 0 M: 0</p>	<p>44 % (355/812)*100 H: 0 M: 0</p>	<p>29 % (277/940)*100 H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100</p>	<p>50 % (500/1000)*100 H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100</p>	<p>35 % (410/1178)*100 H: 41 (370/898)*100 M: 14 (40/280)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe elaborado por Secretaría Ejecutiva del Fondo, que contiene nómina de proyectos que en la evaluación alcanzaron un puntaje igual o superior a 80 (ochenta) puntos.</p>	<p>6</p>	
<p>•PROGRAMA APOYO A LA CREACIÓN -Fondo de Fomento del Audiovisual</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de proyectos elegibles Fondo de Fomento Audiovisual (proyectos postulados con puntaje igual o mayor a 80 puntos) en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de proyectos elegibles Fondo Audiovisual año t/Total de proyectos postulados Fondo Audiovisual año t)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>42 % (342/805)*100 H: 0 M: 0</p>	<p>47 % (373/792)*100 H: 0 M: 0</p>	<p>41 % (346/844)*100 H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100</p>	<p>53 % (420/800)*100 H: 0 (0/1)*100 M: 0 (0/1)*100</p>	<p>41 % (346/844)*100 H: 47 (300/640)*100 M: 23 (46/204)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Informe elaborado por Secretaría Ejecutiva del Fondo, que contiene nómina de proyectos que en la evaluación alcanzaron un puntaje igual o superior a 80 (ochenta) puntos.</p>	<p>7</p>	

<p>●PROGRAMA CULTURA EDUCACIÓN -Arte y Cultura en la JEC</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 8 Porcentaje de establecimientos municipalizados en Jornada Escolar Completa (JEC) beneficiados con los componentes del programa Arte y Cultura en la JEC Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de establecimientos o municipalizados beneficiados con componentes del programa Arte y Cultura en la JEC en año t /Total de establecimientos Municipalizados en JEC en año t)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>10 % (30/301)*100</p>	<p>1 % (45/4834)*100</p>	<p>1 % (50/4834)*100</p>	<p>1 % (50/4891)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Copia del Oficio de Jefe(a) División de Educación General enviado en marzo a establecimientos beneficiados por el programa en 2009.</p>	<p>8</p>	
<p>●PROGRAMA ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA -Fiestas Chile + Cultura</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 9 Tasa de crecimiento en público participante de Fiestas Ciudadanas Chile + Cultura Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Público participante en Fiestas Ciudadanas Chile + Cultura en año t/Público participante en Fiestas Ciudadanas Chile + Cultura en año t-1)-1)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.M.</p>	<p>-79 % ((30500/144000)-1)*100</p>	<p>22 % ((175000/144000)-1)*100</p>	<p>9 % ((190000/175000)-1)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de ejecución semestral de Fiestas Chile + Cultura, elaborado por equipo a cargo del Programa, que incluye dossier de prensa regional que han dado cobertura a las Fiestas realizadas.</p>	<p>9</p>	
<p>●PROGRAMA ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA -Acceso Regional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 10 Porcentaje de cobertura de comunas del país con Programa de Acceso Regional. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de comunas cubiertas por el Programa Acceso Regional en año t /Total de comunas del país)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>18 % (63/345)*100</p>	<p>50 % (172/345)*100</p>	<p>55 % (190/345)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes trimestrales de Directores Regionales en Sistema de Información Regional (SIR CNCA)</p>	<p>10</p>	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 No existen factores climáticos que impiden terminantemente el desarrollo de las actividades en espacios abiertos propuestas por los Planes.
- 2 El mercado inmobiliario no altera precios señalados a CNCA; no hay diferencias entre propietarios, o entre éstos e inmobiliarios, que impidan una compra programada; los terrenos no están afectos a hipotecas u otros; no hay demoras en los trámites legales de responsabilidad del propietario o del municipio, que le impidan presentar el expediente para los estudios de factibilidad de compra; los proyectos de Obras cuentan con la aprobación de la DOM y de los Revisores Externos del Municipio. Los inmuebles no son declarados monumento nacional, ni hay descubrimientos arqueológicos en ellos. No hay incumplimiento de Convenio a los municipios por parte de las empresas constructoras adjudicadas para la ejecución de obras. No hay problemas municipales que impidan a éstos desarrollar sus proyectos en los plazos fijados por Convenio (acusaciones de malversación de fondos, licitaciones públicas sujetas a auditorías de Contraloría, fallecimiento o renuncia del Alcalde). No existen catástrofes naturales que impidan o retrasen proyectos.
- 3 Que las consultas derivadas desde la OIRS Virtual CNCA, provenientes de usuarios SIC CNCA, tengan relación con los contenidos e información que se entregan a través de los módulos del SIC.
- 4 Los proyectos postulados en el año 2007 son iguales o menores que los proyectos postulados el año 2009. En 2009 se mantienen las normas que rigen la postulación 2008, las cuales establecen mayores causales de inhabilidad en comparación con las normas del concurso 2007 y de años anteriores. (La inhabilidad se asocia a los postulantes, por tanto refiere a la inhabilidad para postular un proyecto a un concurso).
- 5 El número de proyectos postulados a Fondo del Libro en 2009 es igual o superior al número de proyectos postulados al mismo fondo en 2008. En 2009 se mantienen las normas que rigen la postulación 2008, las cuales establecen mayores causales de inhabilidad en comparación con las normas del concurso 2007 y de años anteriores. (La inhabilidad se asocia a los postulantes, por tanto refiere a la inhabilidad para postular un proyecto a un concurso).
- 6 El número de proyectos postulados a Fondo de la Música en 2009 es igual o superior al número de proyectos postulados al mismo fondo en 2008. En 2009 se mantienen las normas que rigen la postulación 2008, las cuales establecen mayores causales de inhabilidad en comparación con las normas del concurso 2007 y de años anteriores. (La inhabilidad se asocia a los postulantes, por tanto refiere a la inhabilidad para postular un proyecto a un concurso).
- 7 El número de proyectos postulados a Fondo Audiovisual en 2009 es igual o superior al número de proyectos postulados al mismo fondo en 2008. En 2009 se mantienen las normas que rigen la postulación 2008, las cuales establecen mayores causales de inhabilidad en comparación con las normas del concurso 2007 y de años anteriores. (La inhabilidad se asocia a los postulantes, por tanto refiere a la inhabilidad para postular un proyecto a un concurso).
- 8 El año no registra movimientos sociales del tipo paros escolares y/o paros de profesores que obstaculizan la programación de la implementación del Programa
El mercado responde con la oferta de talleristas especializados para los servicios artístico culturales que el Programa licita o demanda mediante licitación pública.
Lo anterior incluye el cumplimiento de lo que especifican las bases técnicas de licitación.
- 9 Se supone se ejecutan 23 Fiestas en el año 2009, las cuales no son suspendidas por factores climáticos y/o catástrofes naturales que impidan su realización.
No existen decisiones de autoridades regionales o locales externas al CNCA, que impidan la realización de las Fiestas programadas en las locaciones comprometidas para ello (plazas, calles, gimnasios, estadios, quintas, etc., del país).
- 10 Se supone no ocurrirán catástrofes y/o variables climáticas adversas que impidan la conectividad por tierra en 2009 con el total de comunas que ?Acceso Regional? programa beneficiar ese año.
Se supone no habrán solicitudes especiales de los Intendentes del país en 2009 hacia las Direcciones Regionales de Cultura CNCA, cuya incorporación implique alterar la programación de comunas que ?Acceso Regional? tenga el 2009.